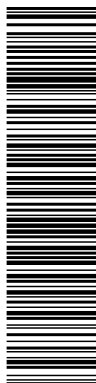


DOCUMENTO ANUNCIO: 8. ANUNCIO ADJUDICACION ES037-22	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: SDH53-O5U8R-O3D4I Fecha de emisión: 23 de Noviembre de 2023 a las 13:24:59 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 23/11/2023 12:43
	ESTADO FIRMADO 23/11/2023 12:43



PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES037/2022
TÉCNICO AYUDANTE DE CULTURA

ADJUDICACIÓN

ANUNCIO:

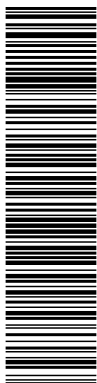
La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar para una plaza de **Técnico Ayudante de Cultura**, a tiempo completo a **D.ª Isabel Marco Mariscal** con D.N.I. *****348*****, mediante contrato de trabajo fijo, con **fecha de efectos la fecha de la firma del contrato**, por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrado en sesión ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2022 para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 1 plaza de Técnico Ayudante de Cultura, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo, **EXPEDIENTE (ES/037/2022)** con el código del catálogo de puestos de trabajo 120.C.9, categoría C1, incluida en la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de 05 de mayo de 2022.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion).

TERCERO.- Comunicar la Resolución a la interesada, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

CUARTO.- Aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal temporal para cubrir las necesidades temporales de Técnico Ayudante de Cultura, que se produzcan en este Ayuntamiento, con la relación de aspirantes, ordenados de mayor a menor con los aspirantes comprendidos desde el número 1: **Sánchez de la Blanca Muñoz, José Antonio** en adelante y por orden de puntuación según la puntuación obtenida, en el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 04 de noviembre de 2022, para la cobertura por turno libre mediante Concurso de méritos de una (1) plaza de Técnico Ayudante de Cultura como personal laboral a jornada completa correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ES037/2022), incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 5 de mayo de 2022. Dichas bases fueron publicadas en el BOCM n.º 279 de 23 de noviembre de 2022 y posteriormente en el BOE n.º 72 de 25 de marzo de 2023 y en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>), según se transcribe a continuación:



**PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES037/2022
TÉCNICO AYUDANTE DE CULTURA**

ADJUDICACIÓN

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	F-ESPECIFICA	TOTAL
SANCHEZ DE LA BLANCA MUÑOZ, JOSE ANTONIO	38,85	20,00	20,00	78,85
OROZCO DELGADO, DURGHA	22,65	20,00	0,00	42,65
GARROTE DIEGO, SILVIA	0,00	20,00	20,00	40,00
PRUDENCIO MUÑOZ, RUTH	16,80	20,00	0,00	36,80
DOMINGUEZ SEVILLA, CRISTINA	0,00	20,00	10,00	30,00
VALENTIN GARCIA, MARIA	0,00	20,00	10,00	30,00
MENESES PEREZ, M ^º AUXILIADORA	9,35	20,00	0,00	29,35
VACAS JURADO, FRANCISCO JAVIER	3,30	20,00	0,00	23,30
CAO GARCIA, ANA	3,15	20,00	0,00	23,15
OCTAVIO SANCHEZ, SARA	1,35	20,00	0,00	21,35
MUÑOZ MARCO, ESTHER	0,00	20,00	0,00	20,00
MARTINEZ GONZALEZ, M ^º CONCEPCIÓN	0,00	10,00	0,00	10,00

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez